

# ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 2006-2 DEL CONSEJO REGIONAL NOROESTE DE ANUIES

## PROYECTO

El día 22 de septiembre de 2006, en la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 11:30 horas inició la Sesión Ordinaria 2006-2 del Consejo Regional Noroeste de ANUIES, teniendo a la Universidad de Sonora (UNISON) como sede.

### 1. Lista de presentes y verificación del quórum

La reunión contó con la participación de 22 instituciones miembros del Consejo: Dr. Pedro Ortega Romero, Rector de la Universidad de Sonora (UNISON) y Presidente del Consejo Regional; Ing. Enriqueta González Aguilar, Directora del Instituto Tecnológico de Tijuana; Dr. Alejandro Mungaray Lagarda, Rector de la Universidad Autónoma de Baja California; Ing. Antonio Enrique Leal, Director del Instituto Tecnológico de la Paz; Dr. Jorge García Pánames, Rector de la Universidad Autónoma de Baja California Sur; Ing. Ángel Rafael Quevedo Camacho, Director del Instituto Tecnológico de Ciudad Juárez; Ing. Jorge Luis García Cantón, Director del Instituto Tecnológico de Parral; Ing. Sergio Efraín Beltrán Beltrán, Director del Instituto Tecnológico de Los Mochis; Lic. Francisco Silva Toledo, Director General del Centro de Estudios Superiores del Estado de Sonora; Ing. Manuel de Jesús López Pérez, Director del Instituto Tecnológico de Hermosillo; así como el Dr. Gregorio Salazar Herrera, Director del Instituto Tecnológico de Huatabampo en calidad de institución observadora.

Asimismo, asistieron como representantes institucionales: Ing. Jorge Barraza Avitia, Director de Servicios Académicos del Centro de Enseñanza Técnica y Superior; Dr. Félix Acosta Díaz, Director General de Docencia de El Colegio de la Frontera Norte; Dra. Thelma Rosa Castellanos Cervantes, Directora de Estudios de Posgrado del Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste; Dr. Alfredo De La Torre, Director Académico de la Universidad Autónoma de Chihuahua; Ing. Horacio Olivas Torres, en representación del Instituto Tecnológico de Delicias; Dr. Víctor Antonio Corrales Burgueño, Coordinador General de Investigación y Posgrado de la Universidad Autónoma de Sinaloa; M. C. Andrés A. Ayala Germán, Director de Posgrado e Investigación de la Universidad de Occidente; Dr. José Luis Moreno, Secretario General de El Colegio de Sonora; Lic. Zulema Edith Flores Sánchez, Subdirectora de Planeación y Vinculación del Instituto Tecnológico de Nogales; Mtro. Ramón Osuna Guillen, Director de Investigación y Posgrado de la Universidad del Noroeste y el Mtro. Pablo Gortarés Moroyoqui, Director de Recursos Naturales del Instituto Tecnológico de Sonora.

También participaron el Dr. en Quím. Rafael López Castañares, Secretario General Ejecutivo de la ANUIES; Dr. Benjamín Burgos Flores, Secretario Técnico del Consejo Regional; Mtro. Ezequiel Jaimes Figueroa, Director General de Estudios y Proyectos de la ANUIES; Lic. Rafael Campos Sánchez, Coordinador de Relaciones Interinstitucionales y Órganos Colegiados de la ANUIES; M. en A. Ed. Maricruz Moreno Zagal, Directora General para el Desarrollo Educativo de la ANUIES; M.N.I. Juan Carlos Rivera López, Director General de

Cooperación de la ANUIES; Dr. Gustavo Chapela Castañares, Director General del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología; M. en C. Silvia Álvarez Bruneliere, Directora Adjunta del CONACyT; Dr. Luis Gil Cisneros, Director de Desarrollo de Científicos y Tecnólogos del CONACyT y la Dra. Rosario Rogel Salazar, Directora Editorial de Redalyc.

Se dio la bienvenida al nuevo Director del Instituto Tecnológico de Delicias, M.C. José Luis Zapata Dávila, agradeciendo en su representación el Ing. Horacio Olivas Torres, así como al Ing. Jorge Luis García Cantón, quien ahora es Director del Instituto Tecnológico de Parral, después de haber fungido con ese cargo en el Instituto Tecnológico de Nogales.

***NO.06.2.1 Habiendo quórum suficiente se instala la Sesión Ordinaria 2006-2.***

## **2. Aprobación del Orden del Día**

El Dr. Pedro Ortega Romero sometió a consideración del pleno el Orden del Día y preguntó si se tiene algún comentario para rectificar el mismo, al no haberlo, se aprueba el Orden del Día de la Sesión Ordinaria 2006-1 del Consejo.

***NO.06.2.2 Se aprueba el Orden del Día de la Sesión Ordinaria.***

## **3. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria 2006-1**

El Presidente del Consejo preguntó a los asistentes si existen observaciones o comentarios sobre el acta de la sesión anterior, agregando que fue enviada con antelación y se encuentra en las carpetas, por lo que solicitó se omita su lectura. No habiendo observaciones al respecto, el pleno aprueba el acta por unanimidad.

El Dr. en Quím. Rafael López Castañares, Secretario General Ejecutivo de la ANUIES, solicita someter a consideración del pleno, la inclusión del informe de avances del documento Consolidación y Avance de la Educación Superior en México: Elementos, Diagnóstico y Propuestas en Asuntos Generales del Orden del Día.

***NO.06.2.3a Se aprueba el Acta de la Sesión Ordinaria 2006-1 realizada en Chihuahua, Chihuahua, el día 24 de febrero de 2006.***

***NO.06.2.3b Se aprueba la inclusión del informe de avances del documento Consolidación y Avance de la Educación Superior en México: Elementos, Diagnóstico y Propuestas, en Asuntos Generales del Orden del Día.***

## **4. Participación del Dr. Gustavo Chapela Castañares, Director General del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.**

El Presidente otorgó la palabra al Secretario General Ejecutivo de la ANUIES para que brindara una breve introducción del tema a desarrollar por el Dr. Gustavo Chapela

Castañares y la M. en C. Silvia Álvarez Bruneliere, Director General y Directora Adjunta del CONACyT, respectivamente.

El Dr. en Quím. Rafael López Castañares, destacó el éxito que ha tenido la relación que guarda el CONACyT con la ANUIES y las IES, permitiendo una vinculación, trabajo en conjunto y un acercamiento entre dichas instituciones. Asimismo agradeció al equipo del CONACyT, presidido por el Dr. Gustavo Chapela por la disposición y el apoyo brindado a las IES, invitando a estas últimas a seguir manteniéndose a la vanguardia. Con este último comentario el Secretario General Ejecutivo de la ANUIES, cede la palabra al Dr. Gustavo Chapela Castañares, Director General del CONACyT.

El Dr. Gustavo Chapela Castañares, agradeció la invitación del Dr. Pedro Ortega Romero a la Sesión Ordinaria, así como otras recibidas a reuniones realizadas anteriormente, enfatizando que aunque no ha podido asistir a algunas, CONACyT ha estado presente en todas. Aclaró que en esta sesión no expondrá el tema del Estado del Posgrado Nacional, por considerar de mayor importancia comentar el Programa de Fortalecimiento del Posgrado Nacional, el cual se encuentra en consulta para recabar opiniones, críticas y propuestas, con el fin de lanzar la convocatoria para promover y fomentar el Posgrado Nacional a más tardar a finales del mes de octubre.

La propuesta del nuevo Programa de Posgrado enfocada principalmente al fortalecimiento de los programas de doctorado, tiene como objetivo el mejoramiento continuo por medio de la planeación estratégica institucional y el aseguramiento de la calidad de los programas de posgrado y se basa en dos elementos fundamentales:

- I. Simplificación del modelo de evaluación.
  - Reducción de los parámetros de evaluación (de 17 a 6 parámetros) con cambios sustanciales en algunos.
  
- II. Proponer no solamente un programa de fomento que esté perfectamente ligado al PNP, sino que además sirva como un programa muy agresivo para fomentar el Posgrado Nacional en los próximos años.

El Director General del CONACyT señaló que próximamente se publicará y estará a disposición de las IES el estudio de evaluación de posgrado que realizó, exponiendo algunas conclusiones que el mismo arroja:

- Más de 200 programas de doctorado evaluados ingresan al Padrón Nacional de Posgrado.
- Triplicar la cantidad de programas de calidad que puedan ingresar al PNP en los próximos doce años.
- Duplicar el número de docentes en el SNI y becas nacionales cada sexenio durante los próximos doce años.
- Trabajar en el proceso de atracción de los alumnos de posgrado, sobre todo de doctorado, así como propiciar un mercado de trabajo de estas personas mucho más robusto, que no fuera exclusivamente, aunque sí mayoritariamente para las IES, sino que también el sector productivo pudiera beneficiarse de estas

personas capacitadas para hacer la investigación y el desarrollo que se requiere en este sector.

Asimismo, se hizo énfasis en las últimas convocatorias lanzadas por el CONACyT:

- Laboratorios Nacionales e Infraestructura.
  - Probar si existe una necesidad real de reforzamiento en infraestructura para hacer ciencia en las IES del país.
  - Se tienen recursos para 9 laboratorios, los cuales se planea sean distribuidos tres en el norte, tres en el centro y tres en la parte sur del país.
  - Se invitó a las IES a presentar cualquier sugerencia para mejorar dicha convocatoria.
  
- Ciencia Básica
  - Se contará con 600 millones de pesos, 300 proporcionados por CONACyT y 300 por la Secretaría de Educación Pública.
  
- Presentación de ideas de grandes proyectos
  - Proyectos de más de 50,000 dólares.
  - Demostrar que la comunidad académica puede tener ideas de nuevos proyectos.
  - Presentar cuatro cuartillas bien establecidas a un grupo de pares, el cual seleccionará los proyectos a los que se les entregará 100,000 pesos o la cantidad que los representantes de los proyectos soliciten para el planteamiento formal de los mismos.
  
- Apoyo Integral al Posgrado
  - Otorgamiento de 20,000 pesos para apoyo en la realización de tesis de los estudiantes de posgrado, además de posdoctorados y becas mixtas.

Al término de la descripción de las convocatorias, el Dr. Gustavo Chapela Castañares, otorga la palabra a la M. en C. Silvia Álvarez Bruneliere, Directora Adjunta del CONACyT, quien describió los avances y retos del Programa de Fortalecimiento a la Calidad del Posgrado Nacional cuyos objetivos son la mejora continua del posgrado, el aseguramiento de su calidad en los niveles de acreditación, fomentar políticas de descentralización y ampliar las oportunidades de formación de científicos, humanistas y tecnólogos en posgrados de buena calidad.

Después de presentar una breve historia de los esfuerzos por fortalecer la calidad del posgrado a nivel nacional desde su creación en 1983 hasta la actualidad, la Directora hace un resumen de las políticas, principios rectores y estrategias de la nueva propuesta de fortalecimiento del Posgrado Nacional:

- Políticas
  - Mejora continua y aseguramiento de la calidad.
  - Orientación hacia las necesidades sociales, educativas y económicas.
  - Fondos y convenios de cofinanciamiento.
  - Competitividad.

- Principios Rectores
- Planeación Estratégica y Evaluación Integral del Posgrado Institucional
  - a) Impulsar la planeación estratégica participativa y colegiada.
  - b) Mejora continua de la calidad.
  - c) Adopción de estándares internacionales.
- Formación de recursos humanos a nivel posgrado de calidad.
  - a) Impulsar la formación de doctorados.
  - b) Fortalecimiento de cuerpos académicos.
  - c) Vinculación.
- Gestión de los programas de posgrado para el fomento de la calidad.
  - a) Cofinanciamiento.
  - b) Creación de nuevos posgrados.
  - c) Equidad.

La M. en C. Silvia Álvarez Bruneliere finaliza su presentación, indicando que la información presentada se encuentra disponible en el portal de CONACYT, al igual que un formato para la opinión de las IES acerca de las políticas, niveles e instrumentación del nuevo programa de fortalecimiento con el fin de enriquecerlo.

## **5. Presentación de la Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal, REDALyC**

El Presidente otorgó la palabra a la Dra. Rosario Rogel Salazar, Directora Editorial de REDALyC, quien inició su ponencia indicando que el objetivo de la creación de la red de revistas científicas, a partir de los retos que actualmente enfrentan las revistas académicas iberoamericanas, es el de ofrecer potencialidades que vinculen el ámbito de la investigación con la publicación.

En su presentación la Directora hizo referencia a los siguientes aspectos:

Objetivos específicos de REDALyC:

- Incrementar la visibilidad de la producción científica iberoamericana.
- Fortalecer los procesos editoriales y contribuir con ello a mejorar la calidad.
- Permitir la interactividad de los diferentes actores: autores, editores, lectores, instituciones, etc.
- Apoyar a la docencia de licenciatura y posgrado.
- Apoyar a la investigación.
- Contribuir a incrementar la visibilidad de la producción editorial.
- Apoyar el mejoramiento de procesos editoriales.
- Apoyar la definición de políticas científicas.

Ventajas para las revistas incorporadas a REDALyC

- Acceso a indicadores bibliométricos

- Conocer el número de personas visitantes y los artículos más leídos en cada revista.
- Acceso a un software diseñado para administrar el proceso de gestión editorial en línea, con el fin de que sea realizado de una manera más automatizada y transparente.
- Cursos de capacitación a las revistas incorporadas y no incorporadas para mejorar su revista e internacionalizar sus contenidos.

Requisitos para postular una revista científica a REDALyC-UAEM

- Debe ser una revista de contenido científico, es decir, que la mayor parte de los artículos que publica sean resultados derivados de investigación original, además de contar con un sistema de arbitraje dependiendo de las áreas a las que vaya dirigida.
- Cubrir treinta y tres criterios editoriales solicitados por REDALyC.

Asimismo, agregó que la iniciativa de acceso a esta red es abierto y se encuentra disponible en la dirección de Internet [www.redalyc.org](http://www.redalyc.org), con lo cual se busca:

- Suprimir las barreras de acceso a la literatura científica.
- Disponibilidad de ciencia en red, sin costo y sin restricciones.
- Acceso abierto a la comunicación científica.

El Presidente del Consejo agradeció la participación de la Dra. Rosario Rogel Salazar, reiterando la importancia de este portal para las IES. Enseguida se solicitó tomar la fotografía de grupo.

## **6. Presentación del Observatorio Mexicano de la Innovación en la Educación Superior**

El Presidente cedió la palabra a la M. en A. Ed. Maricruz Moreno Zagal, Directora General para el Desarrollo Educativo de ANUIES, para que realice su presentación. La Directora solicitó al Presidente realizar sus dos ponencias seguidas abriendo una sola sesión de preguntas y respuestas al final de las mismas.

En su primera ponencia, la Directora comentó que la creación del observatorio se llevará a cabo en cuatro etapas y tiene su sustento en la importancia de la innovación educativa en la educación superior. Agregó que este proyecto es una ventana abierta a todos para conocer los resultados de los trabajos que realizan los diferentes actores del proceso educativo, teniendo como objetivo general:

- Conocer, promover, difundir e intercambiar información sobre propuestas de innovación en los ámbitos académico, administrativo y tecnológico, para elevar la calidad, pertinencia y equidad de la educación superior mexicana.

## **7. Presentación de la Comisión Nacional de Currículo**

Al terminar su primera presentación, la M. en A. Ed. Maricruz Moreno Zagal, Directora General para el Desarrollo Educativo de ANUIES, con previa autorización del Presidente, continúa con la exposición del tema Comisión Nacional para la Innovación Curricular (COMINAIC).

La Directora comentó que la propuesta concreta de este proyecto, es ser una instancia representativa de las instituciones de educación superior mexicanas, impulsada por la ANUIES para fomentar los procesos de innovación curricular, a través la definición de propuestas de lineamientos y recomendaciones que orienten la innovación del currículum en los diferentes ámbitos y en los procesos para su organización y gestión, así como estrategias que fortalezcan la formación de directivos, docentes, estudiantes y administrativos en las instituciones de educación superior.

La Directora enfatizó que la COMINAIC no tendrá un carácter regulatorio, sino que será un espacio de libre participación respetando la autonomía y las diversas características y realidades de las IES, por lo que las principales funciones de la COMINAIC serán:

- Orientar la formación de profesores en temas relacionados con el currículum.
- Promover la participación, discusión y consenso sobre lineamientos de actualización y reforma curricular.
- Revalorizar al currículo como un elemento detonador del cambio institucional.

Para finalizar su intervención, la Directora General extendió la invitación a las IES para su integración al OMIES y a la COMINAIC, solicitando la confirmación puntual de las IES interesadas en participar en estos proyectos.

El Presidente del Consejo agradeció a la M. en A. Ed. Maricruz Moreno Zagal su intervención, invitando de igual forma a las IES a participar en los proyectos presentados. Con el fin de cumplir con los tiempos establecidos en el programa, el Presidente solicitó a los presentes tratar cualquier duda o comentario respecto a los temas expuestos, directamente con la M. en A. Ed. Maricruz Moreno Zagal.

## **8. Proyectos Relevantes de Internacionalización para las IES**

El Presidente cedió la palabra al M.N.I. Juan Carlos Rivera López, Director General de Cooperación de ANUIES, para presentar su tema. El Director brindó un resumen de los 6 proyectos de Internacionalización para las IES, que tienen como meta:

- I. Apertura de 3 oficinas de ANUIES en el exterior
  - Objetivo: Atender las necesidades académicas de cooperación y vinculación de la ANUIES, sus afiliadas y entidades nacionales con los polos educativos, económicos, políticos y sociales de mayor desarrollo global.
  - Ubicación en las principales regiones geográficas del mundo: EUA, España y China.
  - Inicio con staff reducido.

## II. Diagnósticos y bases de datos

- Proyecto ATLAS.
- Diagnóstico General de Cooperación Internacional.
- Diagnóstico "Becas Santander-Universia" con el fin de fortalecer la movilidad estudiantil nacional.

## III. Guía de IES en inglés y francés

- Distribución en IES del extranjero, embajadas, consulados, empresas, entre otras.
- Desarrollo de una versión electrónica a ser colocada en la página web de ANUIES.
- Posibilidad en el mediano plazo de editarse en otros idiomas (Alemán y Chino).

## IV. Internacionalización del PAEIIES

- Establecer vínculos con instituciones canadienses que atienden a comunidades de habitantes de origen étnico con el fin de realizar intercambio, movilidad, vinculación y cooperación entre estudiantes, tutores, profesores, entre otros.

## V. Evaluación de programas actuales de cooperación Internacional

- Becas ALBAN.
- Programas ECOS.
- Proyecto ZUCA en Centroamérica.

## VI. Curso/ Taller sobre Internacionalización

- Establecerse en bases semestrales de un proceso estratégico bien planeado y desarrollado que permita a las IES establecer herramientas y capacitación de personal con el fin de lograr para actividades de cooperación e internacionalización estratégicas.

El Presidente del Consejo comentó que para lograr la internacionalización de las IES primero debe lograrse la cooperación entre las mismas, invitando a los presentes a no perder de vista este objetivo.

## **9. Entrega del Informe Anual de Actividades del Consejo Regional 2006**

El Presidente, expresa con mensaje su agradecimiento por el apoyo brindado y hace entrega de la edición del Informe Anual que comprende las actividades de junio de 2005 a mayo de 2006, el cual es prueba concreta del trabajo que llevan a cabo las instituciones a través del Consejo, así como de los grupos de trabajo regionales. El documento se envió a la Secretaría General Ejecutiva en agosto y además de las actividades incluye un informe financiero detallado de los recursos utilizados durante el periodo.

El Presidente del Consejo hizo entrega del Informe Anual de Actividades del Consejo Regional Noroeste 2005-2006, agradeciendo especialmente al Dr. Benjamín Burgos Flores, Secretario Técnico del Consejo Regional y a todo su equipo de trabajo, su esfuerzo dedicación y constancia.



## **10. Presentación del tema “Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria”; por parte del Lic. Tirso Oropeza Bevide**

El Presidente pide la intervención del Dr. Benjamín Burgos Flores, Secretario Técnico del Consejo Regional, quien después de realizar la presentación del tema a exponerse por el Lic. Tirso Oropeza Bevide del Instituto TAO para la Administración Pública, le otorga la palabra.

El Lic. Tirso Oropeza Bevide comentó que esta nueva Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, acota la autonomía presupuestal de las IES en general, obligándolas a cumplir con requisitos específicos que resumió en los siguientes puntos:

- Separar en cuentas independientes el seguimiento de los recursos federales, estatales e ingresos propios.
- Cumplir la normatividad específica y reglas de operación de los programas.
- Realizar informes trimestrales de seguimiento de gestión financiera, evaluación y desempeño debido a la nueva fiscalización de recursos federales por parte de los ORFIS.
- Modificación a los sistemas de contabilidad.
- Realización de un servicio profesional de carrera por parte del personal administrativo de las universidades.

El Licenciado Oropeza finalizó su presentación insistiendo a los representantes de las IES presentes a cumplir con la normatividad de esta nueva ley y a prepararse para las próximas auditorías a practicarse en todas las IES sin excepción.

Al no haber ningún comentario sobre el tema expuesto, el Presidente del Consejo tomó la palabra reiterando la importancia de empezar a hacer frente al fenómeno de transparencia y rendición de cuentas en la IES.

## **11. Presentación de experiencias regionales de Extensión de la Cultura y los Servicios**

El Presidente comenta que el 18 de agosto se llevó a cabo una Reunión Regional de Extensión de la Cultura y los Servicios en la Universidad Autónoma de Sinaloa, de la cual surgieron varios acuerdos a presentarse por el Lic. Jorge A. Estupiñán Murguía, Director de Extensión Universitaria de la Universidad de Sonora, quien a continuación tomó la palabra para exponer los aspectos más revelantes de la Reunión.

El Lic. Jorge A. Estupiñán Murguía, Director de Extensión Universitaria de la Universidad de Sonora, comentó que considerando que la función de extensión de la cultura y los servicios debe estar en permanente desarrollo y que los recursos para el logro de este objetivo son insuficientes, en la última reunión de extensión celebrada en Chiapas, se convocó a directores de extensión para realizar la Reunión Regional de Extensión de la Cultura y los Servicios en la Universidad Autónoma de Sinaloa, contando básicamente con el apoyo del Secretario Técnico del Consejo Regional, Dr. Benjamín Burgos Flores.

El Director indicó que en dicha reunión se contó con la participación de varias universidades del país, convocándose 2 objetivos:

- Compartir experiencias exitosas y prometedoras en el campo de la Extensión de los Servicios y Difusión de la Cultura.
- Concertar acciones interinstitucionales para el desarrollo de la función de Extensión.

Asimismo presentó un resumen de los dos rubros comprendidos en el programa de la reunión:

1. Panel de Experiencias

- Evaluación de la función de Extensión a cargo del CIEES.
- CULTUREST. Sistema de acreditación de actividades culturales de la Universidad de Sonora.
- PIFI. Apoyo a la función de extensión universitaria a cargo de la UABCS.
- Fondos regionales y apoyo a las funciones de extensión universitaria a cargo de la Dirección de Investigación y Fomento de la Cultura Regional.

2. Creación de un Grupo de Trabajo de Extensión de la Cultura y los Servicios.

*Objetivos estratégicos*

- Coadyuvar a la profesionalización y actualización permanente de los recursos humanos.
- Fomentar la preservación, promoción y difusión de la cultura regional mediante acciones concertadas de vinculación, intercambio y movilidad.
- Abatir la escasez de recursos mediante estrategias interinstitucionales que favorezcan el acceso a fondos regionales
- Avanzar en el estudio, actualización y redefinición de la Extensión como función transversal

Una vez presentados los rubros del programa planteado en la reunión, el Lic. Estupiñán enfatizó que la composición del grupo de trabajo propuesto se hizo a partir de las instituciones que asistieron a la reunión, por lo que puede cambiarse con la integración de otras universidades.

El Presidente del Consejo comentó que la propuesta de creación del grupo de trabajo, será analizada de acuerdo a la normatividad existente en la organización, con el fin de próximamente ser sometido a consideración del pleno para su aprobación.

## **12. Asuntos generales**

El Presidente del Consejo le cede la palabra al Dr. en Quim. Rafael López Castañares, Secretario General Ejecutivo de la ANUIES, atendiendo su petición previamente solicitada, quien informa a los presentes de los siguientes aspectos:

- Pide la colaboración de las IES para proporcionar sus aportaciones al documento Consolidación y Avance de la Educación Superior en México: Elementos, diagnóstico y

propuesta, dejando algunos ejemplares a disposición de las IES en la Secretaría Técnica del Consejo.

- Aclaró que la invitación recibida por el licenciado Felipe Calderón de reunirse con los miembros del Consejo Nacional de ANUIES, tiene como único fin establecer los criterios y bases para el logro de las metas que se pretenden cumplir en la educación superior, así como la conformación del Plan Nacional de Educación, Ciencia y Tecnología.
- Resaltó la importancia de la unidad y equidad que ha representado la ANUIES, invitando a las instituciones afiliadas a seguir manteniendo estos valores.
- Informó que debido a las condiciones actuales que se viven en el país se acordó posponer hasta nuevo aviso la asamblea ordinaria a realizarse en La Habana, Cuba, siendo muy cuidadosos de no lastimar la buena relación que se tiene con las universidades cubanas. Por lo que con el propósito de cumplir con el calendario de eventos, se celebrará en su lugar una asamblea extraordinaria en el Politécnico Nacional de Veracruz, del 25 al 26 de octubre, en la cual se le hará entrega de un reconocimiento al Dr. Reyes Tamez Guerra, por su labor como Secretario de Educación Pública y su trabajo en pro de la Asociación.

El Dr. en Quím. Rafael López Castañares finalizó su intervención invitando a las IES a seguir con su participación y apoyo a la realización de los proyectos que coordina la Asociación. Asimismo enfatizó que ninguna acción en su administración ha sido realizada sin previa autorización del Consejo Regional, ya que es la mejor forma de mantener la unión y ambiente de trabajo entre las instituciones.

El Ing. Jorge Luis García Cantón, Director del Instituto Tecnológico de Parral, solicitó la palabra para presentar al representante del Instituto Tecnológico de Ciudad Cuauhtémoc para que hiciera entrega de indicadores derivados de estudios previamente realizados por el Instituto para su revisión ante el Consejo, con el fin de que se tome en cuenta para ser miembro de la ANUIES.

## **Clausura**

El Presidente concluyó los trabajos de la Sesión, agradeció su participación a todos los presentes e hizo entrega de un obsequio.

Cedió la palabra al Dr. en Quím. Rafael López Castañares, Secretario General Ejecutivo de la ANUIES, quien declaró formalmente clausurada la Sesión y agradeció la participación de los expositores al igual que la asistencia de los representantes de las instituciones, así como el apoyo de su personal.

El Presidente del Consejo invitó a una comida ofrecida por la Universidad de Sonora en honor a sus invitados.